



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)  
EJERCICIO FISCAL 2022



UNIDAD ADMINISTRATIVA:			Dirección de Atención Ciudadana							
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:			E220000 Programa de Atención Ciudadana					PERÍODO QUE SE REPORTA		3ER TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:			Eje II. Ayuntamiento Cercano, participativo, y amable con la gente							
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Actualización de la información de trámites y/o servicios de competencia municipal.	Actualizar el catálogo de trámites y servicios que son jurisdicción de H. Ayuntamiento cada 6 meses, de tal manera, que quede establecido que le corresponde a cada una de las unidades administrativas.	Actualización	2	1	1	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1	1	1	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	1			
1.2 Reuniones de seguimiento a las solicitudes ciudadanas con las Unidades Administrativas	Reuniones con los enlaces de las unidades administrativas correspondientes, para revisar todas las solicitudes ciudadanas de gestiones que se encuentran pendientes.	Reunión	17	11	10	Enero-Marzo	1	1	0	
						Abril-Junio	4	4	5	
						Julio-Septiembre	6	6	5	
						Octubre-Diciembre	6			
1.3 Realización de llamadas de seguimiento de atención a ciudadanos	Se realizan llamadas a los ciudadanos para brindarle el estatus de su gestión	Llamada	7000	5500	5500	Enero-Marzo	1000	1000	1000	
						Abril-Junio	3000	3000	3000	
						Julio-Septiembre	1500	1500	1500	
						Octubre-Diciembre	1500			
1.4 Atención a quejas, denuncias y sugerencias de los ciudadanos	Son todas las quejas recepcionadas de los ciudadanos que ingresan por el buzón del Palacio Municipal para darle atención y poder canalizarla al área correspondiente	Queja	2	16	2	Enero-Marzo	0	3	1	
						Abril-Junio	1	4	1	
						Julio-Septiembre	0	9	0	
						Octubre-Diciembre	1			
	Son las denuncias recepcionadas de los ciudadanos que ingresan por medio del buzón del Palacio Municipal para darle atención y poder canalizarla al área correspondiente	Denuncia	0	0	1	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	0	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	1	
						Octubre-Diciembre	0			
	Son las sugerencias recepcionadas de los ciudadanos que ingresan por medio del buzón del Palacio Municipal para darle atención y poder canalizarla al área correspondiente	Sugerencia	14	16	13	Enero-Marzo	2	3	2	
						Abril-Junio	4	4	3	
						Julio-Septiembre	4	9	8	
						Octubre-Diciembre	4			
BENEFICIARIOS DEL "PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANA"										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERÍODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Personas	227,006	113,503	13,000	7,043	5,957	ENE-MAR	645	358	1,003	7.72%
						ENE-JUN	1,971	2,069	4,040	31.08%
						ENE-SEP	2,661	2,914	5,575	42.88%
						ENE-DIC			0	0.00%
OBSERVACIONES										



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)  
EJERCICIO FISCAL 2022



UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Dirección de Atención Ciudadana
------------------------	---------------------------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO											
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO					PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO				
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO
1000	\$ 7,307,106.99	\$ 1,588,763.00	\$ 1,685,863.49	\$ 1,610,050.15	\$ 2,422,430.35	\$ -	\$ 1,624,800.85	\$ 2,110,339.47	\$ 1,708,507.66	\$ -	\$ 5,443,647.98
2000	\$ 19,227.84	\$ 1,267.49	\$ 9,411.20	\$ 4,753.22	\$ 3,795.93	\$ -	\$ 4,165.60	\$ 9,477.31	\$ 27,669.70	\$ -	\$ 41,312.61
3000	\$ 3,556,009.64	\$ 887,701.26	\$ 887,726.90	\$ 889,770.95	\$ 890,810.53	\$ -	\$ 1,007,175.79	\$ 976,624.01	\$ 955,680.32	\$ -	\$ 2,939,480.12
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total:</b>	<b>\$ 10,882,344.47</b>	<b>\$ 2,477,731.75</b>	<b>\$ 2,583,001.59</b>	<b>\$ 2,504,574.32</b>	<b>\$ 3,317,036.81</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,636,142.24</b>	<b>\$ 3,096,440.79</b>	<b>\$ 2,691,857.68</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,424,440.71</b>

Reportó

\_\_\_\_\_  
Lic. Gabriela del Carmen Gracia Cervantes  
Directora de Atención Ciudadana